

INTRODUCCION

Partimos de una realidad muy compleja, de una situación muy “enquistada “ con posturas muy alejadas entre sí y judicializada al extremo, lo cual nos lo indica el hecho de que se haya adoptado por parte del Juzgado una medida en sí excepcional como es el uso del “PEF” ó Punto de Encuentro Familiar, medida orientada a restaurar relaciones paterno-filiales ó familiares que funcionan anormalmente, para intentar poco a poco, y con la ayuda de sus profesionales, encauzarlas hacia una normalización que terminará con éxito realmente cuando se consiga suprimir la visita en el Punto de Encuentro y las mismas se realicen en el lugar que corresponda contextualizarlo en la familia.

En el presente supuesto el PEF ha sido de un absoluto fracaso.

Las versiones de cada uno no coinciden con una realidad global en la que TODO ENCAJA y en donde se mezcla el CONFLICTO FAMILIAR con la personalidad ADOLESCENTE de Santiago, y los problemas que le está generando la mala evolución de su desarrollo como persona en esa “transición larga” que supone la adolescencia.

Realicemos el

MAPA DE ANALISIS DEL CONFLICTO

Definición del conflicto

Desde que nos levantamos hasta que nos vamos a dormir el día nos ofrece desencuentros de mayor ó menor grado con compañeros de trabajo, vecinos, desconocidos..... pero los más dolorosos sin duda son los que se producen en el seno familiar.

Maite no tiene ningún reparo para que su hijo vea a su padre, pero no colabora en ello pues entiende a la perfección la postura de su hijo , lo JUSTIFICA por lo mal que se ha portado el padre con ella.

Juan, el padre, está en la creencia de que es Maite la que hace que su hijo no quiera verlo, pues hasta la separación padre e hijo habían tenido una relación muy estrecha.No sólo con su hijo sino también con su suegra, con la que se entendía mejor que con Maite. “Todos actúan por venganza”.

Santiago culpa a su padre del mucho daño que le ha ocasionado a su madre, Maite, y del ejemplo negativo que le ha dado, dejan de tener validez para el mismo los “sermones” (transmisión de normas) que le daba, con lo cual, el referente normativo de su familia, literalmente, DESAPARACE, adquiriendo protagonismo tan sólo el dolor y sufrimiento materno, encauzando sus emociones al lado negativo y de pérdida de valores.

Conflicto

PERDIDA TOTAL DE LA RELACION PADRE-HIJO TRAS LA SEPARACION. FALTA DE COMUNICACIÓN REAL ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CON PERDIDA DE LA REALIDAD Y ABSOLUTA FALTA DE EMPATIA ENTRE ELLOS. EL PROCESO JUDICIAL SE ENCUENTRA EN UN ABSOLUTO PUNTO SIN RETORNO Y EN UN PROFUNDO FRACASO PUES NO HA CONSEGUIDO SINO EMPEORAR LOS SENTIMIENTOS DE CADA UNO DE LOS PROTAGONISTAS. Es reiterada la jurisprudencia que dice que a un adolescente de la edad de Santiago no se le puede obligar con medidas coercitivas a hacer algo que no quiere, ES MERIDIANAMENTE CLARO PARA MI QUE HAY QUE DIRIGIR LA NORMALIZACION DE LA SITUACION A TRAVES DE LA MEDIACION.

JUAN: reconoce que no ha actuado de la mejor manera con Maite y es el motivo de que esté convencido de que la actitud de Santiago de no querer verlo la induce ella. No ha tenido la oportunidad de hablar con su hijo de los motivos que le llevaron a la separación y al desamor.

MAITE: no le extraña que su hijo no quiera ver a su padre por todo lo que le ha hecho a ella y muestra un especial rechazo a todo el proceso judicial vivido, especialmente por la abogada de Juan, de la que dice miente continuamente con lo cual, culpa a Juan en consecuencia de tanta mentira expuesta en el Tribunal, pero NO RECHAZA que Santiago vea a su padre y se relacione con él.

SANTIAGO: tiene su propia percepción del conflicto con la información “parcial” que ha percibido culpando en exclusiva a su padre de toda la situación tras la separación de ambos progenitores.

Se percibe como un chico sano, interesado por el deporte y con un fracaso escolar “moderado” a pesar del sufrimiento que le genera su situación familiar, estar incurrido en un primer contacto con los porros Pero sabe reaccionar ante el peligro tras su experiencia en el “submarino”.

Su personalidad introvertida le hace centrarse en demasía en el sentimiento negativo de dolor ante la incapacidad para expresar sus frustraciones con su progenitor y tener la capacidad de comunicarse con él, pedirle explicaciones..... lo elimina directamente como referente normativo juzgando su comportamiento muy duramente , y aun así se reconoce como mayor ó “adulto” , nadie le puede obligar a relacionarse con su padre si él no quiere.... a la vez q ésta situación le “noquea” . Eliminar a su padre de su vida le produce rabia e impotencia pues lo necesita.

La falta de comunicación familiar está generando en él una introversión enfermiza, el fracaso del proceso judicial le hace pensar que la situación no tiene salida.... Intenta asumirlo sin poder porque no quieren que lo molesten más, si su padre ya no es su referente todo vale.

Pensemos que la familia es la más antigua de las instituciones sociales y humanas y existirá de una forma u otra mientras exista el género humano.

En el seno familiar el recién nacido vive el proceso de desarrollo hasta convertirse en autónomo.

En el siglo XXI la familia no se puede entender de la misma manera que en otros tiempos y ante su desestructuración no podemos bajar la guardia en aspectos fundamentales para el desarrollo del joven como lo es la relación paterno-filial.

Santiago ha perdido ése pequeño mundo de relación con su padre en donde probablemente antes de la ruptura se desenvolvían sus más básicos sentimientos de comunicación, su seguridad, su protección, su referente, pues tenían una estrecha relación.

Ni siquiera le preocupa la pérdida de su novia, no lo detecta como importante para su bienestar. Sin embargo no sabe gestionar el conflicto generado y por otro lado..... cómo aprender a gestionarlo ¿?. La victimización de Maite que no entiende que ella también tuvo responsabilidad en la ruptura , su culpabilización en exclusiva a Juan, su falta de ayuda a su hijo para que vea a su padre, hace que santiago perciba a sus padres como no capacitados para resolución alguna. Acude incluso a un centro joven, busca espacios en donde expresarse, pues tan sólo con 16 años es quién en más se están manifestando las consecuencias del fracaso familiar y judicial.

Identifiquemos los

Intereses y necesidades comunes de las partes

Padre y madre, de distinta forma, coinciden en que Santiago tiene padre y tiene que verlo, es algo normal, deseable y necesario.

Juan lo necesita imperiosamente al igual que saber que no es Maite por venganza la que impide verlo lo cual mejoraría la comunicación entre ambos progenitores y por ende, con Santiago. Los dos aman a su hijo. El papel de la abogada de Juan ha dañado enormemente la percepción de Maite sobre el que fue su marido. Un inicio en la comunicación daría esperanza a que escuchando las versiones el uno del otro, pudiera comenzar una comunicación por y para su hijo.

Directamente ésta comunicación incidiría en la posibilidad más avanzada de que Juan expresara los motivos de su separación con Maite y con su hijo, lo cual en una segunda fase ayudaría a Maite a asumir la responsabilidad que le correspondió en ése momento y a no culpar en exclusiva a Juan, la ayudaría a salir de su propia victimización en la que, en definitiva, nadie se encuentra bien, pues genera un sufrimiento continuo.

Santiago necesita imperiosamente la comunicación familiar para encontrar referentes , “arropamiento”, y seguir evolucionando hacia la madurez por un camino más correcto y sin pérdida de autoestima. Cree que el hecho de que el padre “les deje en paz” es la solución, pasa a victimizarse junto a Maite de éste modo, pues la comunicación y la percepción del padre ha sido judicial y a través de una abogada agresiva en sus argumentaciones y parcial.

En definitiva, los protagonistas del conflicto creen que no hay ningún interés común en éste caso y muy al contrario **LO COMUN ES EL OBJETO DE LITIGIO** . Hay que dejar de lado el dolor la rabia y la frustración y centrarse en dicho interés común porque en definitiva... Ambos, Maite y Juan, se han alejado de Santiago y ello le está ocasionando problemas que desconocen y que el mismo expresa en otros ámbitos alejados de la familia.

Pasemos a centrarnos en el

PROCESO DE MEDIACION

Iniciaremos una sesión conjunta en la que podrán acudir los abogados de las partes a fin de informarles acerca del proceso de mediación y de la figura del mediador. A partir de entonces los abogados no podrán acudir más a la mediación e iniciaremos

sesiones individuales con cada una de las partes. A mi juicio en esas primeras sesiones la labor del mediador debería estar orientada a la responsabilización de las mismas. También nos permitirían la identificación de los temas a tratar, para identificar posteriormente los INTERESES COMUNES, en los cuales ya me he centrado sobradamente con anterioridad.

Es importante que las partes sepan que se encuentran en otra dimensión, aquí no venimos a luchar, muy por el contrario cambiamos de escenario pues nos encontramos en un espacio de paz, que para serlo, necesita la asunción de unas reglas de comportamiento acordadas entre las partes y en las que no caben insultos, voces, malos modos.....

El mediador adoptará el modo de “escucha activa” facilitando la comunicación y la toma de decisiones, reforzando la colaboración, centrando las conversaciones.... En fin..... un trabajo en definitiva de CONEXIÓN ENTRE LAS PARTES O LEGITIMACION.

Intentará del mismo modo CONSTRUIR UNA HISTORIA ALTERNATIVA a través de la realización de preguntas circulares.

Tendrá que ser activo en la ayuda a Santiago hasta conseguir la implicación del mismo en el proceso mediador, Santiago debe hacer ese aprendizaje, debe generarle esperanza en sí mismo para resolver el conflicto, lo cual de otra parte incidirá positivamente en su autoestima. Podremos aquí detectar si su fracaso escolar moderado, su iniciación con los porros “autorregulada”, sus bloqueos con las amistades, son consecuencia directa de éste conflicto unido a su edad. Probablemente. Yo estoy segura de ello.

Para **LEDERACH** la **ESTRUCTURA DEL CONFLICTO** se articula en un triángulo PERSONAS- PROCESO-PROBLEMAS. Analicémoslo.

PERSONAS

Hay que tomar en cuenta las emociones y los sentimientos que sin duda por parte de nuestros tres protagonistas son fuertes y dolorosos.

Maite tiene la necesidad de ser respetada y salvar su dignidad . No percibe el problema como suyo, como parte también responsable en el mismo, sin capacidad pues

para reconocerse como agente cualificado para resolver nada ni con respecto a sí misma ni con respecto a Santiago. Según su relato su hijo no quiere ver a su padre y será muy difícil si no imposible, sacarlo del “no” “no depende de ella”.

Juan tiene la necesidad de dar explicaciones. No pudo explicar a su hijo los motivos de la separación, del desamor, y EN CONSECUENCIA Y NO EN ORIGEN, el porqué está con otra persona que NO es culpable de la ruptura. El hecho de abrir una vía de comunicación que le permita ver que tampoco Maite actúa por venganza será fundamental para futuros avances.

Santiago necesita desahogarse y salir de su introversión para solucionar su relación con su padre. Su negativa a verle le daña aunque el mismo piense que es la solución. Quizás el análisis por el mismo ayudado por el mediador de sus problemas de bloqueos, su flirteo con los porros, su actitud de resolución y reconocimiento de los mismos, sus suspensos ... le hagan ver que le daña, habrá que reforzarle lo positivo de sus reacciones hasta ahora en soledad para que el mismo se vea con esperanzas de estar capacitado para temas mayores que lo hacen descentrarse y perjudicarlo. Recordar su relación con el padre guiado con el mediador, comparar ambas circunstancias, antes y después de la ruptura, le harán reconocer su necesidad de verlo, de usar lo que no es más que la superación del modelo tradicional de familia hacia otro que existe entre sus amigos con toda seguridad como palanca de transformación y superación de un conflicto más de todos con los que se ha encontrado y va a encontrarse en la vida, cada día. Su situación familiar ha cambiado, sólo eso... la adaptación no significa ruptura. Empezará a sentir seguridad a medida que la comunicación se extienda entre las partes, arropo en la figura del padre (sería bueno ponerlo en la situación del padre en comparación con la ruptura con su novia a la cual no le ha dado importancia), entender que puede y debe seguir siendo uno de sus referentes. A su vez necesita ver bien a su madre y abuelos, lo cual transcurre inevitablemente por una apertura en la comunicación de sus progenitores, en una “REELABORACION” de una historia común del conflicto.

Las percepciones de cada uno de nuestros protagonistas son diametralmente distintas y como bien antes mencionaba, todas forman parte de UNA MISMA REALIDAD, sólo reelaborándolas, como ingredientes en cocina, estableciendo un estilo de comunicación y lenguaje para la expresión que impida las generalizaciones, los estereotipos, las descalificaciones..... CREANDO UN AMBIENTE DE DIALOGO que busque soluciones verdaderas y constructivas crearemos un ESTILO COMUNICACIONAL FACILITADOR.

Tomaremos muy en cuenta la forma en lo que lo sucedido afecta a cada una de las personas implicadas en el conflicto.

PROBLEMA

Habremos de prestar especial interés a los intereses y necesidades de cada uno , pero también las diferencias y valores que los separan.

Quizás para cada uno haya que seguir un procedimiento distinto. Ello requiere al menos:

- Aclarar el origen la estructura y la magnitud del problema : tan importante como reconocer que yo misma hasta no profundizar en éste aspecto no me había percatado de que los abuelos que conviven con Santiago, pueden estar involucrados e influir en resultado del proceso y quizás sería conveniente llamarlos al mismo, al menos al principio y para hacerles partícipes del proceso de mediación que va a comenzar.
- El mediador en ésta fase debería concretar los asuntos más importantes a tratar que serían : victimización de Maite que le impide su capacitación en la mediación, urgente comunicación entre los progenitores, desbloqueo de la actitud de Santiago respecto a la comunicación con su padre, ayudarlo al desahogo y a la apertura de un diálogo
- Distinción de los intereses y necesidades de cada uno: facilitando y mejorando la comunicación, aprender a construir y no destruir, trabajar los problemas concretos que tiene cada parte (la desaparición de la figura de los abogados percibida aquí como destructiva me parece ya un gran logro)
- Distinción entre personas y problemas: centrándonos en las preocupaciones y necesidades primeras de los protagonistas, no en las soluciones. En ésta etapa se trabajaría en sesiones individuales.
- Establecer en definitiva un AMBIENTE NEGOCIADOR que ayude a la REFLEXION y a tomar conciencia del ALCANCE DE SU PROPIO PODER.

PROCESO

Debemos tener muy presente el estrepitoso fracaso judicial como punto de partida .

El proceso mediador ha de parecer JUSTO a todos los involucrados. En la primera sesión conjunta con los abogados el mediador deberá trabajar esto de manera principal, insistiendo en la voluntariedad , la igualdad , la neutralidad, trabajando la capacitación de las partes .

Importante de nuevo hacer hincapié en el pacto de un lenguaje base del diálogo constructivo.

Santiago especialmente habrá de asumir ésta norma para darse la oportunidad de construir y no destruir, lo cual ha venido ocurriendo en su entorno desde la ruptura a todos los niveles. El poder del lenguaje respetuoso y “no insultador” es mayor de lo que pensamos.

SIGUIENDO ESTOS PASOS probablemente y poco a poco podrá reinstaurarse la comunicación y en consecuencia REFORMULARSE LA HISTORIA DEL CONFLICTO trabajando la empatía entre las partes y obteniendo un historia más o menos común que dé pie a un acuerdo en las visitas de Santiago a su padre. Quizás la historia no sea común, pero si podemos elaborar una REALIDAD COMUN CON LA QUE CONSTRUIR.

ACUERDO

Propongo el siguiente .

Juan logra poco a poco una comunicación con Santiago a través del mediador. Consigue explicar a su hijo los motivos que le llevaron a la separación . A través de preguntas circulares , de una escucha activa, Santiago logra empatizar con la postura de su padre. Logra entender que tras la ruptura su interés no ha sido fastidiarles, sino seguir manteniendo la relación que tenía con él, que ése ha sido el motivo de acudir a los Tribunales ; Santiago logra ver a su madre no sólo como víctima, aprende que la ruptura siempre es de dos. Juan se ve liberado sin su abogada pues su hijo logra transmitirle la percepción angustiada que tenía de su padre a través de la misma.... como un mentiroso fastidiador.... Santiago y Juan , en definitiva logran reestablecer un nuevo sistema más respetuoso de comunicación, un nuevo marco de entendimiento en el que maite entiende que es necesaria esa relación, entiende que su victimización la incapacita para capacitar a su hijo , su mayor interés.... la necesidad de la comunicación entre Juan y los abuelos, de la relación padre-hijo para que santiago afronte con fortaleza sus problemas, tome conciencia de ellos y obtenga una estabilidad familiar en unas nuevas circunstancias que son diferentes, pero no tienen porqué ser peores. Maite descubre que es posible un lenguaje distinto al de al abogada de Juan y aprendió a diferenciar entre Juan y su abogada, los motivos del abandono de Juan... le sigue doliendo pero no enturbia con su dolor y su problema a Santiago, aprende a separar a su hijo de su dolor y busca ayuda en un terapeuta para poder superarlo más rápido pues dice , se encuentra sin fuerzas... ha logrado por fin, aislar a su persona del resto y a sus motivos de los de los demás y sobre todo de las necesidades de Santiago, lo cual le transmite al mismo.

BEATRIZ COSANO SANTIAGO
30.792.208 S
CURSO MEDIACION. MEDIACION JUVENIL

Ambas partes pactan que sea la voluntad de Santiago la que decida cuándo y cuántas veces ha de visitar a su padre, pues lo reconocen como plenamente capacitado para ello. Se redacta por escrito. Se aportan copias a las partes y mediante escrito a través del Procurador, original también para el Juzgado, dotando al acuerdo de plena validez y eficacia jurídica.